Preparación Práctica
Oposición de Economía

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (590) · Comunidad de Madrid

BLOQUE 5

Contabilidad I

Técnica contable según el PGC: cierre del ejercicio, distribución del resultado, operaciones comerciales, existencias, clientes y proveedores

Versión con enunciados y soluciones

Material de elaboración propia a partir de pruebas de convocatorias anteriores.

14 de septiembre de 2026

preparación @ecorami

Índice

1 Las operaciones de precierre 1
2 Regularización, cierre y cuentas anuales 3
3 Distribución del resultado 4
4 Existencias: el precio de adquisición 5
5 Ventas: descuentos y devoluciones 6
6 Clientes: deterioro, insolvencias y efectos comerciales 7
7 Nóminas y liquidación del IVA 9
8 Inmovilizado material: precio de adquisición 10
9 Inmovilizado en curso e intereses capitalizables 11
10 Métodos de amortización 13
11 Costes de desmantelamiento y actualización financiera 13
12 Inmovilizado intangible 15
13 Bajas, enajenaciones y deterioro del inmovilizado 16
14 Préstamos: sistema francés contabilizado 17
15 Coste amortizado y tipo de interés efectivo 18
16 Arrendamiento financiero (leasing) 19
17 Emisión de obligaciones (empréstitos) 20
18 Activos financieros: categorías y valoración al cierre 21

1. Las operaciones de precierre

Para el examen

Antes de regularizar, a 31/12 se practican las **operaciones de precierre**. Un opositor de sobresaliente las repasa como una lista cerrada: (1) revisión de asientos y arqueo de caja; (2) **variación de existencias** (dar de baja las iniciales y de alta las finales con las cuentas 61/71); (3) **amortización** del inmovilizado (68/28); (4) **reclasificación** de deudas y créditos de largo a corto plazo (vencen en menos de un año); (5) **deterioros**, en especial de clientes de dudoso cobro (436/490/694); (6) **periodificación** de gastos e ingresos (480/485, 567/568); (7) provisiones para riesgos y gastos (14); (8) **valoración de activos financieros** al cierre (a valor razonable o coste amortizado según categoría). Solo después se regulariza (grupos 6 y 7 contra 129) y se cierra.

Ejercicio 1

Fuente: Ajustes de cierre (elaboración propia, tipo Magister) *Puntuación: 2,5 puntos*

A 31 de diciembre, VALDECILLA, S.A. presenta, entre otras, estas cuentas: (300) Mercaderías 30.000 (saldo deudor, existencias iniciales); (213) Maquinaria 60.000; (170) Deudas a largo plazo con entidades de crédito 40.000; (430) Clientes 15.000; (625) Primas de seguros 2.400; (540) Inversiones financieras a corto plazo en instrumentos de patrimonio 5.000. Información adicional:

1. Las existencias finales de mercaderías se valoran en 22.000 €.
2. La maquinaria se amortiza linealmente al 10% anual.
3. De la deuda a largo plazo, 10.000 € vencen dentro de 6 meses.
4. Un cliente que debe 3.000 € ha sido declarado en concurso.
5. La prima de seguro (2.400 €) se pagó el 1 de octubre y cubre un año.
6. Las acciones (cartera a valor razonable con cambios en PyG) tienen un valor razonable de 5.600 € al cierre.

Registre las operaciones de precierre.

Solución

1) Variación de existencias

Se dan de baja las iniciales y de alta las finales:

Cuenta	Debe	Haber
(610) Variación de existencias de mercaderías a (300) Mercaderías	30.000	30.000
(300) Mercaderías a (610) Variación de existencias de mercaderías	22.000	22.000

La cuenta (610) queda con saldo deudor de 8.000: las existencias han bajado, lo que es un *gasto* (mayor consumo).

2) Amortización

(681) Amortización del inmovilizado material 6.000 a (2813) A.A. de maquinaria 6.000.

3) Reclasificación de la deuda

(170) Deudas a l/p con entidades de crédito 10.000 a (520) Deudas a c/p con entidades de crédito 10.000.

4) Deterioro de clientes

(436) Clientes de dudoso cobro 3.000 a (430) Clientes 3.000; y (694) Pérdidas por deterioro de créditos comerciales 3.000 a (490) Deterioro de valor de créditos 3.000.

5) Periodificación del seguro

Del 1/10 al 31/12 se han devengado 3 meses (600); los 9 restantes (1.800) son del año siguiente: (480) Gastos anticipados 1.800 a (625) Primas de seguros 1.800.

6) Valoración de los activos financieros

Cartera a valor razonable con cambios en PyG: se ajusta al valor razonable con contrapartida en resultados. (540) Inversiones financieras a c/p 600 a (7630) Beneficios de cartera de negociación 600.

Resultado. Seis asientos de precierre que dejan el balance y el resultado listos para la regularización: variación de existencias (−8.000), amortización (−6.000), reclasificación LP→CP (10.000), deterioro (−3.000), gasto anticipado (+1.800 al activo) y revalorización financiera (+600).



La intuición

El precierre es el momento en que la contabilidad "se pone al día" con la realidad: durante el año registramos lo que pasa, pero a 31/12 hay cosas que no han generado ningún documento y sin embargo han ocurrido —la máquina se ha desgastado, las existencias han cambiado, un cliente no va a pagar, parte del seguro es del año que viene—. Cada ajuste es una aplicación del principio del devengo o de la imagen fiel. Mi consejo para el examen: recórrelos siempre en el mismo orden, como una lista de comprobación de piloto, y no te dejarás ninguno.

2. Regularización, cierre y cuentas anuales

Ejercicio 2

Fuente: Del balance de comprobación a las cuentas anuales (elaboración propia) *Puntuación: 3 puntos*

Tras el precierre, VALDECILLA, S.A. presenta estos saldos a 31/12: (700) Ventas de mercaderías 120.000; (7630) Beneficios de cartera 600; (600) Compras de mercaderías 70.000; (610) Variación de existencias 8.000 (deudor); (640) Sueldos y salarios 20.000; (642) Seguridad Social a cargo de la empresa 6.000; (681) Amortización 6.000; (694) Deterioro de créditos 3.000; (625) Primas de seguros 600; (662) Intereses de deudas 2.000. Además: (213) Maquinaria 60.000; (2813) A.A. 6.000; (300) Mercaderías 22.000; (430) Clientes 12.000; (436) Clientes de dudoso cobro 3.000; (490) Deterioro 3.000; (480) Gastos anticipados 1.800; (540) Inversiones financieras 5.600; (100) Capital 50.000; (112) Reserva legal 10.000; (170) Deudas a l/p 30.000; (520) Deudas a c/p 10.000; (400) Proveedores 8.000; (572) Bancos (por diferencia). El Impuesto sobre Sociedades es del 25%.

a) Realice el asiento de regularización y contabilice el impuesto.

b) Elabore la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance de situación.

Solución

a) Regularización e impuesto

Ingresos: $120.000 + 600 = 120.600$. Gastos: $70.000 + 8.000 + 20.000 + 6.000 + 6.000 + 3.000 + 600 + 2.000 = 115.600$. Resultado antes de impuestos = 5.000. Impuesto 25% = 1.250: (630) Impuesto sobre beneficios 1.250 a (4752) H.P. acreedora por IS 1.250. El asiento de regularización carga (129) Resultado del ejercicio contra todas las cuentas de gasto (incluida la 630) y abona las de ingreso; el saldo de (129) es el **beneficio neto de** 3.750.

b) Cuentas anuales

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
Importe neto de la cifra de negocios	120.000
Aprovisionamientos ($-70.000 - 8.000$)	−78.000
Gastos de personal ($-20.000 - 6.000$)	−26.000
Otros gastos de explotación (seguros, deterioro)	−3.600
Amortización del inmovilizado	−6.000
Resultado de explotación	**6.400**
Ingresos financieros	600
Gastos financieros	−2.000
Resultado antes de impuestos	**5.000**
Impuesto sobre beneficios	−1.250
Resultado del ejercicio	**3.750**

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Maquinaria	60.000	Capital social	50.000
A.A. maquinaria	−6.000	Reserva legal	10.000
Activo no corriente	54.000	Resultado del ejercicio	3.750
Mercaderías	22.000	*Patrimonio neto*	63.750
Clientes	12.000	Deudas a l/p	30.000
Clientes dudoso cobro	3.000	*Pasivo no corriente*	30.000
Deterioro de créditos	−3.000	Deudas a c/p	10.000
Gastos anticipados	1.800	Proveedores	8.000
Inversiones financieras c/p	5.600	H.P. acreedora por IS	1.250
Bancos	17.600	*Pasivo corriente*	19.250
Activo corriente	59.000		
Total activo	**113.000**	**Total PN y pasivo**	**113.000**

Resultado. Beneficio neto 3.750 €; balance cuadrado en 113.000 € (bancos = 17.600 por diferencia).



La intuición

Aquí está el corazón del ciclo contable: la regularización "vacía" todas las cuentas de gastos e ingresos en una sola, el resultado, que es lo que conecta la PyG con el balance. Un truco de examen que ahorra tiempo y errores: calcula primero el resultado por diferencia de ingresos y gastos, contabiliza el impuesto, y solo entonces monta el balance; si no cuadra, el error casi siempre está en olvidar una cuenta correctora (amortización acumulada, deterioro) o el impuesto pendiente de pago.

3. Distribución del resultado

Para el examen

Reglas de la Ley de Sociedades de Capital que el tribunal espera ver aplicadas: **reserva legal** (art. 274): el 10% del beneficio hasta que alcance el 20% del capital social. **Límite al reparto** (art. 273): solo puede haber dividendo si el patrimonio neto no queda por debajo del capital, y si hay gastos de *investigación y desarrollo* activados y no amortizados, las reservas disponibles deben ser al menos iguales a su importe. El **dividendo a cuenta** (557) ya entregado se descuenta del dividendo total; la parte pendiente va a (526) Dividendo activo a pagar. El remanente suele ir a **reservas voluntarias** (113).

Ejercicio 3

Fuente: Aplicación del resultado con dividendo a cuenta (elaboración propia) *Puntuación: 2 puntos*

El beneficio neto de VALDECILLA, S.A. asciende a 50.000 €. Su capital social es de 200.000 € y la reserva legal tiene un saldo de 30.000 €. La junta acuerda repartir un dividendo del 6% del capital (durante el ejercicio ya se entregaron 4.000 € a cuenta) y destinar el resto a reservas voluntarias. Contabilice la aplicación del resultado.

Solución

Reserva legal: $10\% \cdot 50.000 = 5.000$. El tope es el 20% del capital (40.000); como $30.000 + 5.000 = 35.000 < 40.000$, se dota íntegra.

Dividendo: $6\% \cdot 200.000 = 12.000$, de los que 4.000 ya se pagaron a cuenta $\Rightarrow$ dividendo complementario 8.000.

Reservas voluntarias: $50.000 - 5.000 - 12.000 = 33.000$.

Cuenta	Debe	Haber
(129) Resultado del ejercicio	50.000	
a (112) Reserva legal		5.000
a (557) Dividendo activo a cuenta		4.000
a (526) Dividendo activo a pagar		8.000
a (113) Reservas voluntarias		33.000

Resultado. Reserva legal 5.000; dividendo total 12.000 (4.000 ya entregado + 8.000 pendiente); reservas voluntarias 33.000.



La intuición

La distribución del resultado tiene un orden que no es negociable: primero lo que manda la ley (reserva legal), después los accionistas (dividendo) y por último lo que la empresa decide guardar (reservas voluntarias). El dividendo a cuenta es un adelanto que ya salió de caja, por eso aparece cancelando la cuenta 557 y no como un nuevo pago. Si en el enunciado hubiera gastos de I+D activados sin amortizar, habría que comprobar que las reservas disponibles los cubren antes de repartir: es la trampa favorita del tribunal.

4. Existencias: el precio de adquisición

Para el examen

NRV 10ª (existencias). Precio de adquisición = importe facturado − descuentos y rebajas *en factura* (comerciales, por volumen y **también por pronto pago incluidos en factura**) + gastos adicionales hasta que los bienes están en el almacén (transporte, seguro, aranceles, impuestos no recuperables). El IVA soportado deducible *no* forma parte del precio. Los descuentos *fuera de factura* van a cuentas propias: (608) devoluciones, (609) rappels, (606) pronto pago.

Ejercicio 4

Fuente: Compra con descuentos y gastos (elaboración propia, tipo Magister) *Puntuación: 2 puntos*

NOJA, S.A. compra al contado 1.000 unidades de mercaderías a 20 € la unidad. En la factura figuran un descuento comercial de 1.000 €, un descuento por pronto pago de 400 €, gastos de transporte de 600 €, seguro de 200 € y derechos arancelarios de 800 €. IVA del 21% sobre el importe resultante. Determine el precio de adquisición (total y unitario) y contabilice la compra.

Solución

$$\text{Precio de adquisición} = 20.000 - 1.000 - 400 + 600 + 200 + 800 = 20.200\ € \quad \Rightarrow \quad 20{,}20\ €/\text{u}.$$

$$\text{IVA} = 21\% \cdot 20.200 = 4.242.$$

Cuenta	Debe	Haber
(600) Compras de mercaderías	20.200	
(472) H.P. IVA soportado	4.242	
a (572) Bancos		24.442

Resultado. Precio de adquisición 20.200 € (20,20 €/u). Todo lo que está *en la factura* se incorpora al coste: los descuentos lo reducen y los gastos lo aumentan.



La intuición

La pregunta clave es siempre la misma: ¿qué me ha costado de verdad tener esa mercancía en mi almacén? Por eso se suman transporte, seguro y aranceles, y se restan los descuentos que el proveedor me hace en la propia factura. Un matiz que distingue al sobresaliente: el descuento por pronto pago incluido en factura *también minora el precio (NRV 10ª); si viene después, fuera de factura, va a la cuenta 606. Y el IVA queda aparte, porque lo voy a recuperar de Hacienda.*

5. Ventas: descuentos y devoluciones

Ejercicio 5

Fuente: Ventas con incidencias posteriores (elaboración propia) *Puntuación: 2 puntos*

NOJA, S.A. vende mercaderías a crédito por 50.000 € (IVA 21%). Con posterioridad: concede un rappel fuera de factura de 1.500 €; el cliente devuelve género por 2.000 €; y, por pagar antes del vencimiento, se le concede un descuento por pronto pago de 500 € no incluido en factura. Registre las operaciones y determine las ventas netas.

Solución

Nº	Cuenta	Debe	Haber
1	(430) Clientes	60.500	
	a (700) Ventas de mercaderías		50.000
	a (477) H.P. IVA repercutido		10.500
2	(709) Rappels sobre ventas	1.500	
	(477) H.P. IVA repercutido	315	
	a (430) Clientes		1.815
3	(708) Devoluciones de ventas	2.000	
	(477) H.P. IVA repercutido	420	
	a (430) Clientes		2.420
4	(706) Descuentos sobre ventas por pronto pago	500	
	(477) H.P. IVA repercutido	105	
	a (430) Clientes		605

Ventas netas $= 50.000 - 1.500 - 2.000 - 500 = 46.000$ €.

Resultado. Cada incidencia posterior a la factura se registra en su cuenta correctora (709, 708, 706), rectificando también el IVA. Importe neto de la cifra de negocios: 46.000 €.



La intuición

Las cuentas 706, 708 y 709 son el espejo de las 606, 608 y 609: lo que para el comprador es menor coste, para el vendedor es menor ingreso. El PGC las mantiene separadas de la 700 para que la PyG muestre cuánto se vendió y cuánto se "devolvió" o bonificó después. Y una regla de oro: cada vez que se mueve la base imponible, el IVA se mueve con ella, en la misma proporción y en la misma dirección.

6. Clientes: deterioro, insolvencias y efectos comerciales

Para el examen

Circuito de un crédito problemático: sospecha ⇒ (436) Clientes de dudoso cobro y dotación (694)/(490) por el importe *con IVA*; insolvencia firme ⇒ (650) Pérdidas de créditos incobrables, revirtiendo el deterioro (490)/(794) por la parte dada de baja; cobro posterior ⇒ reversión (794). Los **efectos comerciales**: (431) al aceptarse la letra; *gestión de cobro* (4312) el banco solo gestiona y cobra comisión (626); *descuento* (4311) el banco anticipa el efectivo y nace la deuda (5208) hasta el vencimiento, con intereses (665) y comisión.

Ejercicio 6

Fuente: Un cliente que no paga y dos letras (elaboración propia, tipo examen) *Puntuación: 3 puntos*

NOJA, S.A. realizó el 1/5 una venta a crédito de 12.000 € más IVA (21%). El 25/11 tiene dudas fundadas sobre el cobro. El 31/12 considera definitivamente incobrable el 75%; sobre el 25% restante mantiene la duda. Además, por otras dos ventas de 5.000 € más IVA cada una se aceptaron sendas letras con vencimiento el año próximo: la primera se lleva al banco en gestión de cobro (comisión 20 € más IVA) y la segunda se descuenta (intereses 100 €, comisión 20 € más IVA). Contabilice todas las operaciones.

Solución

a) Cliente de dudoso cobro

Crédito con IVA: $12.000 \cdot 1{,}21 = 14.520$.

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
25/11	(436) Clientes de dudoso cobro	14.520	
	a (430) Clientes		14.520
25/11	(694) Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	14.520	
	a (490) Deterioro de valor de créditos		14.520
31/12	(650) Pérdidas de créditos comerciales incobrables	10.890	
	a (436) Clientes de dudoso cobro		10.890
31/12	(490) Deterioro de valor de créditos	10.890	
	a (794) Reversión del deterioro de créditos		10.890

Quedan 3.630 en (436) con su deterioro de 3.630 en (490).

b) Letra en gestión de cobro

Nominal $5.000 \cdot 1{,}21 = 6.050$. (431) Efectos comerciales en cartera 6.050 a (430) Clientes 6.050; luego (4312) Efectos comerciales en gestión de cobro 6.050 a (4310) Efectos en cartera 6.050. Comisión: (626) Servicios bancarios 20 y (472) IVA soportado 4,20 a (572) Bancos 24,20.

c) Letra descontada

(4311) Efectos comerciales descontados 6.050 a (4310) 6.050. Por el descuento:

Cuenta	Debe	Haber
(572) Bancos	5.925,80	
(665) Intereses por descuento de efectos	100	
(626) Servicios bancarios	20	
(472) H.P. IVA soportado	4,20	
a (5208) Deudas por efectos descontados		6.050

Al vencimiento, si el cliente paga: (5208) 6.050 a (4311) 6.050.

Resultado. El deterioro se dota por el importe con IVA (es lo que se puede perder); la pérdida firme se lleva a 650 y se revierte el deterioro correspondiente. En la gestión de cobro el efecto sigue siendo nuestro; en el descuento nace una deuda con el banco (5208) que solo se cancela cuando el cliente paga.



La intuición

Este ejercicio reúne dos de las trampas más rentables del examen. La primera: el deterioro de un cliente se dota por el saldo con IVA*, porque si no cobra, también pierdo el IVA que ya ingresé. La segunda: descontar una letra no es cobrarla; el banco me adelanta el dinero pero el riesgo sigue siendo mío, por eso el efecto no se da de baja y aparece una deuda (5208) que solo desaparece cuando el librado paga. Si el cliente no pagara, el banco me lo cargaría y la letra volvería a ser un impagado.*

7. Nóminas y liquidación del IVA

Ejercicio 7

Fuente: Nómina mensual y liquidación trimestral (elaboración propia) *Puntuación: 1,5 puntos*

La nómina de NOJA, S.A. presenta: sueldos brutos 10.000 €; Seguridad Social a cargo de la empresa 3.000 €; Seguridad Social a cargo de los trabajadores 600 €; retenciones de IRPF 1.500 €. Se paga el neto por banco. En el trimestre, el IVA repercutido fue de 12.000 € y el soportado de 9.000 €. Contabilice la nómina y la liquidación del IVA.

Solución

Cuenta	Debe	Haber
(640) Sueldos y salarios	10.000	
(642) Seguridad Social a cargo de la empresa	3.000	
a (476) Organismos de la S.S. acreedores (3.000 + 600)		3.600
a (4751) H.P. acreedora por retenciones practicadas		1.500
a (572) Bancos (neto: 10.000 − 600 − 1.500)		7.900
(477) H.P. IVA repercutido	12.000	
a (472) H.P. IVA soportado		9.000
a (4750) H.P. acreedora por IVA		3.000

Resultado. Gasto de personal total 13.000 (10.000 + 3.000); el trabajador recibe 7.900; la empresa debe 3.600 a la Seguridad Social y 1.500 a Hacienda por IRPF. IVA a ingresar: 3.000.



La intuición

La nómina se entiende mejor separando los dos papeles de la empresa. Como empleador, *su gasto es el bruto más su cuota de Seguridad Social (*13.000*). Como* recaudador, *retiene del trabajador la cuota obrera y el IRPF y los ingresa por él: por eso aparecen como pasivos (476 y 4751), no como gasto. Lo mismo ocurre con el IVA: la empresa no lo paga, lo recauda y liquida la diferencia.*

8. Inmovilizado material: precio de adquisición

Para el examen

NRV 2ª (inmovilizado material). Precio de adquisición = importe facturado − descuentos (comerciales y por pronto pago) + impuestos indirectos no recuperables + todos los gastos necesarios hasta la *puesta en condiciones de funcionamiento* (transporte, seguro, aranceles, instalación, montaje, explanación, notaría, pruebas) + estimación del valor actual del **desmantelamiento** + intereses de la financiación específica si el activo necesita **más de un año** para estar en uso. El **terreno no se amortiza**: en un edificio hay que separar el valor del suelo. Si el inmueble se destina al alquiler o a obtener plusvalías es una *inversión inmobiliaria* (subgrupo 22), no inmovilizado material.

Ejercicio 8

Fuente: Maquinaria con descuentos y gastos; edificio con suelo (elaboración propia) Puntuación: 2,5 puntos

a) LAREDO, S.A. compra a crédito a corto plazo una máquina cuyo precio de catálogo es 80.000 €. El proveedor concede un descuento comercial del 5% y otro por pronto pago del 2% (sobre el precio ya rebajado). En factura se incluyen transporte (1.200 €) y seguro (320 €). La instalación la realiza otra empresa por 4.000 €. IVA 21% en todas las operaciones. Determine el precio de adquisición y contabilice.

b) Compra a crédito a largo plazo un edificio para sus oficinas por 300.000 € más IVA; los gastos de notaría ascienden a 5.000 € más IVA. El 30% del valor corresponde al suelo. La construcción se amortiza al 2% anual. Contabilice la compra y la amortización del primer año completo.

Solución

a) Maquinaria

80.000 − 4.000 (5%) = 76.000; pronto pago 2%·76.000 = 1.520 ⇒ 74.480. Precio de adquisición = 74.480 + 1.200 + 320 + 4.000 = **80.000 €**.

Cuenta	Debe	Haber
(213) Maquinaria (74.480 + 1.200 + 320)	76.000	
(472) H.P. IVA soportado (21%)	15.960	
a (523) Proveedores de inmovilizado a c/p		91.960
(213) Maquinaria (instalación)	4.000	
(472) H.P. IVA soportado	840	
a (523) Proveedores de inmovilizado a c/p		4.840

b) Edificio

Coste total $= 300.000 + 5.000 = 305.000$. Suelo $30\% = 91.500 \rightarrow (210)$ Terrenos; construcción $70\% = 213.500 \rightarrow (211)$ Construcciones.

Cuenta	Debe	Haber
(210) Terrenos y bienes naturales	91.500	
(211) Construcciones	213.500	
(472) H.P. IVA soportado ($63.000 + 1.050$)	64.050	
a (173) Proveedores de inmovilizado a l/p		369.050
(681) Amortización del inmovilizado material ($2\% \cdot 213.500$)	4.270	
a (2811) A.A. de construcciones		4.270

Resultado. Maquinaria: 80.000 € (todo lo necesario hasta que funciona). Edificio: 305.000 € repartidos en terreno 91.500 (no se amortiza) y construcción 213.500 (amortización anual 4.270).



La intuición

La lógica es idéntica a la de las existencias: el coste es todo lo que hace falta para que el activo esté listo para su función. La diferencia decisiva en el inmovilizado es la separación del suelo*: la tierra no se desgasta, así que jamás se amortiza, y el tribunal penaliza amortizar el edificio entero. Otro detalle de sobresaliente: el descuento por pronto pago del inmovilizado también reduce el coste (NRV 2ª), igual que en existencias, y los gastos de notaría del inmueble se activan.*

9. Inmovilizado en curso e intereses capitalizables

Ejercicio 9

Fuente: Una máquina que tarda año y medio en funcionar (elaboración propia, tipo Magister) Puntuación: 3 puntos

El 1/1/X0 LAREDO, S.A. paga por banco 200.000 € más IVA por una máquina que estará en condiciones de funcionamiento el 1/7/X1. Ese mismo día el banco le concede un préstamo específico de 200.000 € al 4% anual (intereses pagaderos cada 31/12, principal a 10 años). El 1/10/X0 paga por banco unos gastos de montaje de 6.000 € más IVA, y el 1/7/X1 una factura de instalación de 4.000 € más IVA. Vida útil 10 años, valor residual 22.000 €, amortización lineal. Contabilice las operaciones de X0 y X1.

Solución

Año X0

La máquina está *en curso* (233). Como necesita más de un año, los intereses de la financiación específica devengados hasta la puesta en funcionamiento se capitalizan.

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
1/1	(572) Bancos a (170) Deudas a l/p con ent. de crédito	200.000	200.000
1/1	(233) Maquinaria en montaje 200.000; (472) IVA 42.000 a (572)	242.000	242.000
1/10	(233) Maquinaria en montaje 6.000; (472) IVA 1.260 a (572)	7.260	7.260
31/12	(662) Intereses de deudas 8.000 a (572) Bancos	8.000	8.000
31/12	(233) Maquinaria en montaje a (733) Trabajos para el inmov. en curso	8.000	8.000

Año X1

Hasta el 1/7 se capitalizan 6 meses de intereses (4.000); a partir de entonces son gasto. El 1/7 entra en funcionamiento y se traspasa a (213).

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
1/7	(233) Maquinaria en montaje 4.000; (472) IVA 840 a (572)	4.840	4.840
1/7	(233) Maquinaria en montaje a (733) (intereses 1/1–1/7)	4.000	4.000
1/7	(213) Maquinaria a (233) Maquinaria en montaje	222.000	222.000
31/12	(662) Intereses de deudas (año completo) a (572)	8.000	8.000
31/12	(681) Amortización a (2813) A.A. de maquinaria (6 meses)	10.000	10.000

Coste total $= 200.000 + 6.000 + 4.000 + 8.000 + 4.000 = 222.000$. Base amortizable $= 222.000 - 22.000 = 200.000 \Rightarrow 20.000$/año; en X1, medio año: 10.000.

Resultado. El activo entra en funcionamiento por 222.000 € (incluidos 12.000 de intereses capitalizados). En X1 se cargan 8.000 de intereses en la PyG, de los que 4.000 se activan vía (733); la amortización de X1 es 10.000.



La intuición

Aquí hay dos ideas de examen. La primera: mientras el activo no funciona, vive en una cuenta "en curso" (23) y todo lo que cuesta ponerlo a punto se acumula ahí. La segunda, más sutil: si el proyecto dura más de un año y tiene financiación específica, el interés de esa deuda es parte del coste *del activo, no un gasto financiero. Contablemente el interés se registra como gasto (662) y luego se "rescata" al activo con la cuenta (733), que es un ingreso: el efecto neto en resultados es cero y el activo se lleva el coste. En cuanto la máquina arranca, los intereses vuelven a ser gasto.*

10. Métodos de amortización

Ejercicio 10

Fuente: Lineal, dígitos decrecientes y dígitos crecientes (elaboración propia) *Puntuación: 2 puntos*

Un equipo adquirido el 1/1 por 30.000 €, sin valor residual y con vida útil de 5 años, puede amortizarse por tres métodos. Construya el cuadro de amortización de cada uno y comente cuándo conviene cada método.

Solución

Lineal: $30.000/5 = 6.000$ cada año.
Dígitos: suma de dígitos $5+4+3+2+1 = 15$; cuota por dígito $30.000/15 = 2.000$.

Año	Lineal	Dígitos decrecientes	Dígitos crecientes
1	6.000	$5 \cdot 2.000 = 10.000$	$1 \cdot 2.000 = 2.000$
2	6.000	8.000	4.000
3	6.000	6.000	6.000
4	6.000	4.000	8.000
5	6.000	2.000	10.000
Total	30.000	30.000	30.000

Resultado. Los tres métodos amortizan el mismo importe total (30.000); solo cambian el *ritmo*: constante (lineal), acelerado al principio (decreciente) o al final (creciente).



La intuición

Amortizar es repartir un coste en el tiempo, y el método debe seguir el patrón con que el activo pierde utilidad. Los dígitos decrecientes son la elección natural para bienes tecnológicos que rinden más al principio (un ordenador); los crecientes, para activos que "arrancan" despacio o que la empresa quiere cargar menos al inicio. Para el examen, la mecánica es infalible: suma de dígitos, cuota por dígito, y multiplicar por el dígito que toque (de mayor a menor o de menor a mayor). Cambiar de método es un cambio de estimación (NRV 22ª) y se aplica de forma prospectiva.

11. Costes de desmantelamiento y actualización financiera

Para el examen

Cuando al final de la vida útil habrá que desmontar o rehabilitar, la NRV 2ª obliga a incorporar al coste del activo el **valor actual** de esa obligación, con contrapartida en la (143) Provisión por desmantelamiento. Cada año la provisión se *actualiza* al tipo de descuento con cargo a (660) Gastos financieros por actualización de provisiones, hasta alcanzar el importe nominal al vencimiento. Al pagar, se cancela la provisión; si el coste real difiere, la diferencia va a resultados.

Ejercicio 11

Fuente: Máquina con obligación de desmantelamiento (elaboración propia, tipo Magister) *Puntuación: 3 puntos*

El 1/1/X0 LAREDO, S.A. adquiere al contado una máquina por 100.000 € más IVA. Vida útil 4 años, sin valor residual, amortización lineal. Al final de su vida útil deberá desmantelarla, con un coste estimado de 4.000 €. El tipo de descuento adecuado es del 4%. Contabilice el reconocimiento inicial, las operaciones de cada cierre y el desmantelamiento final (que se paga por banco por el importe previsto). ¿Qué cambiaría si finalmente el coste real fuera de 4.400 €?

Solución

Reconocimiento inicial

Valor actual de la obligación: $4.000/1{,}04^4 = 3.419{,}22$. Coste del activo $= 100.000 + 3.419{,}22 = 103.419{,}22$.

Cuenta	Debe	Haber
(213) Maquinaria	103.419,22	
(472) H.P. IVA soportado	21.000	
a (572) Bancos		121.000
a (143) Provisión por desmantelamiento		3.419,22

Cada cierre: amortización y actualización

Amortización anual $= 103.419{,}22/4 = 25.854{,}80$: (681) a (2813). Actualización de la provisión (660) a (143):

Año	Actualización (4%)	Provisión al cierre
X0	136,77	3.555,99
X1	142,24	3.698,23
X2	147,93	3.846,16
X3	153,84	4.000,00

Desmantelamiento y baja (31/12/X3)

(143) Provisión por desmantelamiento 4.000 a (572) Bancos 4.000. La máquina, totalmente amortizada: (2813) A.A. 103.419,22 a (213) Maquinaria 103.419,22.

Si el coste real fuera 4.400

El exceso de 400 es gasto del ejercicio: (143) 4.000 y (622) Reparaciones y conservación (u otro gasto de explotación) 400 a (572) 4.400. Si fuera menor, el sobrante iría a (7955) Exceso de provisión.

> **Resultado.** El coste del activo incluye el valor actual del desmantelamiento (3.419,22), que se amortiza con él; la provisión crece con los intereses cada año hasta 4.000 y se cancela al pagar.



La intuición

La idea es elegante: desmantelar es un coste de usar *la máquina, así que se reconoce desde el primer día, pero como se pagará dentro de cuatro años se trae a valor de hoy. Luego, cada año que pasa, la obligación "se acerca" y su valor sube: ese crecimiento es un gasto financiero (660), como el interés de una deuda. Al final la provisión vale exactamente lo que hay que pagar. Es el ejercicio favorito de Madrid 2012 y aparece en los supuestos tipo examen: hay que dominarlo.*

12. Inmovilizado intangible

Para el examen

NRV 5ª y 6ª (intangible). Solo se activa lo *identificable* y con probabilidad de beneficios futuros. **Investigación** (200) y **desarrollo** (201): pueden activarse si el proyecto está individualizado, tiene coste fiable y motivos de éxito; se amortizan en su vida útil, con un máximo de **5 años**. Al patentar, el desarrollo se traspasa a **propiedad industrial** (203) más los costes de registro. Las **aplicaciones informáticas** (206) se activan; el mantenimiento es gasto. El **fondo de comercio** solo surge en adquisiciones onerosas y se amortiza en **10 años** (desde 2016). Los gastos de establecimiento y las campañas de publicidad son *gasto del ejercicio*, nunca activo.

Ejercicio 12

Fuente: Desarrollo, patente y software (elaboración propia, tipo examen) *Puntuación: 2,5 puntos*

El 31/12/X0 LAREDO, S.A. concluye un proyecto de desarrollo que tiene activado por 40.000 €. El 1/1/X1 lo patenta, con unos gastos de registro de 1.500 € pagados por banco; la vida útil de la patente es de 10 años. Ese mismo día compra al contado una aplicación informática por 6.000 € más IVA (vida útil 3 años) y, a lo largo de X1, paga 500 € más IVA por su mantenimiento. Contabilice las operaciones de X1.

Solución

Cuenta	Debe	Haber
(203) Propiedad industrial (40.000 + 1.500)	41.500	
a (201) Desarrollo		40.000
a (572) Bancos		1.500
(206) Aplicaciones informáticas	6.000	
(472) H.P. IVA soportado	1.260	
a (572) Bancos		7.260
(629) Otros servicios (mantenimiento)	500	
(472) H.P. IVA soportado	105	
a (572) Bancos		605
(680) Amortización del inmovilizado intangible (4.150 + 2.000)	6.150	
a (2803) A.A. de propiedad industrial		4.150
a (2806) A.A. de aplicaciones informáticas		2.000

Resultado. Al patentar, el desarrollo (40.000) se convierte en propiedad industrial sumando el registro (41.500), amortizable en 10 años (4.150/año). El software se activa (2.000/año); su mantenimiento es gasto.



La intuición

La frontera entre activo y gasto es la esencia del intangible. Se activa lo que genera beneficios futuros de forma identificable (una patente, un programa); se lleva a gasto lo que solo mantiene el funcionamiento (el mantenimiento del programa) o lo que no puede aislarse (una campaña de publicidad, aunque "dure" cinco años). El traspaso de desarrollo a patente es un clásico: el proyecto no desaparece, cambia de naturaleza y arrastra su valor contable más lo que costó registrarlo.

13. Bajas, enajenaciones y deterioro del inmovilizado

Ejercicio 13

Fuente: Venta con beneficio y con pérdida; deterioro (elaboración propia) *Puntuación: 2 puntos*

LAREDO, S.A. tiene una máquina con precio de adquisición 50.000 € y amortización acumulada 30.000 €.

a) La vende por 24.000 € más IVA, cobrando por banco.

b) Alternativamente, la vende por 15.000 € más IVA.

c) Alternativamente, no la vende, pero al cierre estima su valor recuperable en 18.000 €. Contabilice el deterioro y su posible reversión al año siguiente si el valor recuperable sube a 21.000 €.

Solución

Valor neto contable = 50.000 − 30.000 = 20.000.

a) Venta con beneficio

(572) Bancos 29.040; (2813) A.A. 30.000 a (213) Maquinaria 50.000; (477) IVA repercutido 5.040; (771) Beneficios procedentes del inmovilizado material 4.000.

b) Venta con pérdida

(572) Bancos 18.150; (2813) A.A. 30.000; (671) Pérdidas procedentes del inmovilizado material 5.000 a (213) Maquinaria 50.000; (477) IVA repercutido 3.150.

c) Deterioro y reversión

Cierre: valor recuperable 18.000 < VNC 20.000: (691) Pérdidas por deterioro del inmovilizado material 2.000 a (291) Deterioro de valor del inmovilizado material 2.000. Al año siguiente, si el valor recuperable sube, se revierte (con el límite del VNC que tendría sin deterioro): (291) 2.000 a (791) Reversión del deterioro 2.000.

Resultado. Beneficio 4.000 (a) o pérdida 5.000 (b) según el precio supere o no el VNC; el deterioro (c) es reversible, a diferencia de la amortización.



La intuición

Vender un inmovilizado tiene siempre el mismo ritual: sacar del balance el coste y su amortización acumulada, y comparar lo cobrado con el valor neto que quedaba en libros; la diferencia es el resultado (771 o 671). El deterioro es otra cosa: una pérdida de valor no sistemática *que puede volver atrás, y por eso se registra en una cuenta propia (291) que se puede revertir; la amortización, en cambio, es irreversible por definición.*

14. Préstamos: sistema francés contabilizado

Para el examen

NRV 9ª (pasivos financieros a coste amortizado). Un préstamo se reconoce por el *efectivo recibido menos los costes de transacción* y se valora después a coste amortizado con el **tipo de interés efectivo** (TIE). Si no hay gastos, el TIE coincide con el nominal y el cuadro contable es el cuadro financiero del préstamo. Cada cierre: intereses devengados a (662), pago de la cuota, y **reclasificación** a corto plazo (520) de la parte del principal que vence en el año siguiente.

Ejercicio 14

Fuente: Préstamo francés a tres años (elaboración propia, tipo Magister) *Puntuación: 2,5 puntos*

El 1/1/X1 SANTOÑA, S.A. obtiene un préstamo de 60.000 € al 4% anual, a devolver mediante tres anualidades constantes cada 31/12. Sin gastos de formalización. Construya el cuadro de amortización y contabilice toda la vida del préstamo.

Solución

Cuota: $a = 60.000 \cdot \dfrac{0{,}04}{1 - 1{,}04^{-3}} = 21.620{,}91.$

Año	Cuota	Intereses	Amortización	Capital pendiente
X1	21.620,91	2.400,00	19.220,91	40.779,09
X2	21.620,91	1.631,16	19.989,75	20.789,34
X3	21.620,91	831,57	20.789,34	0

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
1/1/X1	(572) Bancos	60.000	
	a (520) Deudas a c/p (vence en X1)		19.220,91
	a (170) Deudas a l/p		40.779,09
31/12/X1	(662) Intereses de deudas	2.400,00	
	(520) Deudas a c/p	19.220,91	
	a (572) Bancos		21.620,91
31/12/X1	(170) a (520): reclasificación de la cuota X2	19.989,75	19.989,75
31/12/X2	(662) 1.631,16; (520) 19.989,75 a (572)	21.620,91	21.620,91
31/12/X2	(170) a (520): reclasificación de la cuota X3	20.789,34	20.789,34
31/12/X3	(662) 831,57; (520) 20.789,34 a (572)	21.620,91	21.620,91

Resultado. La cuota es fija; los intereses decrecen y la amortización crece. En el balance la deuda se muestra siempre partida entre corto plazo (la cuota del año siguiente) y largo plazo (el resto).



La intuición

El puente entre las matemáticas financieras y la contabilidad es este cuadro. Cada fila se traduce en un asiento: el interés es gasto, la amortización reduce la deuda. Lo que distingue a un opositor de sobresaliente es la reclasificación*: a cada cierre hay que pasar a corto plazo la parte del principal que vence en los doce meses siguientes, porque el balance debe informar de la exigibilidad real de la deuda.*

15. Coste amortizado y tipo de interés efectivo

Ejercicio 15

Fuente: Préstamo con gastos de formalización (elaboración propia, tipo Magister) *Puntuación: 3 puntos*

Mismo préstamo del ejercicio anterior, pero al 5% nominal y con unos gastos de formalización del 2% del principal (1.200 €) que el banco descuenta al entregar el dinero. Anualidades constantes calculadas al 5%. Determine el tipo de interés efectivo, construya el cuadro a coste amortizado y contabilice los tres años.

Solución

Cuota nominal: $a = 60.000 \cdot \dfrac{0{,}05}{1-1{,}05^{-3}} = 22.032{,}51$. Efectivo recibido: $60.000 - 1.200 = 58.800$. El TIE es la tasa que iguala lo recibido con las cuotas: $58.800 = \sum_{t=1}^{3} \frac{22.032{,}51}{(1+i)^t} \Rightarrow i = 6{,}0856\%$.

Año	Cuota	Intereses (TIE)	Amortización	Coste amortizado
X1	22.032,51	3.578,35	18.454,17	40.345,83
X2	22.032,51	2.455,30	19.577,22	20.768,61
X3	22.032,51	1.263,90	20.768,61	0

Asientos: 1/1/X1 (572) Bancos 58.800 a (520) 18.454,17 y (170) 40.345,83 (la deuda nace por el *efectivo neto*, no por el nominal). Cada 31/12: (662) Intereses (columna TIE) y (520) amortización a (572) por la cuota, más la reclasificación LP→CP de la cuota siguiente.

Resultado. Los gastos de formalización no se llevan a gasto de una vez: se *difieren* a través del TIE (6,09% > 5%), que reparte esos 1.200 € como mayor gasto financiero a lo largo de la vida del préstamo.



La intuición

Aquí está la esencia del coste amortizado. El banco cobra 1.200 *al principio, pero contablemente ese coste se reparte en los tres años subiendo el tipo de interés "real" que soporta la empresa. Por eso el interés contable (TIE) es mayor que el que aparece en el contrato, y la diferencia entre ambos es exactamente la parte del gasto inicial que se imputa cada año. Comprueba siempre que el coste amortizado final es cero: es la prueba de que el cuadro está bien.*

16. Arrendamiento financiero (leasing)

Para el examen

NRV 8ª (arrendamientos). Es *financiero* cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios (por ejemplo, con opción de compra que razonablemente se ejercerá). El arrendatario registra el **activo** (por el menor entre el valor razonable y el valor actual de los pagos) y la **deuda** (174 a largo, 524 a corto). Las cuotas se desglosan en intereses (662) y amortización de la deuda; el activo se amortiza según su vida útil (no según el plazo del contrato). La opción de compra es la última cuota de principal.

Ejercicio 16

Fuente: Leasing con opción de compra (elaboración propia, tipo Magister) *Puntuación: 3 puntos*

El 1/1/X1 SANTOÑA, S.A. formaliza un leasing sobre una máquina de valor al contado 100.000 €: tres cuotas anuales constantes al 6% pagaderas cada 31/12 (más IVA del 21%) y opción de compra de 10.000 € al final del tercer año, que se ejercerá. Vida útil 5 años, amortización lineal. Construya el cuadro y contabilice X1 y el ejercicio de la opción.

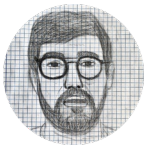
Solución

Cuota: $100.000 = a \cdot \dfrac{1-1{,}06^{-3}}{0{,}06} + \dfrac{10.000}{1{,}06^{3}} \Rightarrow a = 34.269{,}88$.

Año	Cuota	Intereses	Amortización	Deuda pendiente
X1	34.269,88	6.000,00	28.269,88	71.730,12
X2	34.269,88	4.303,81	29.966,08	41.764,04
X3	34.269,88	2.505,84	31.764,04	10.000,00
Opción	10.000	0	10.000	0

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
1/1/X1	(213) Maquinaria	100.000	
	a (524) Acreedores por arrend. financiero a c/p		28.269,88
	a (174) Acreedores por arrend. financiero a l/p		71.730,12
31/12/X1	(662) Intereses de deudas	6.000,00	
	(524) Acreedores por arrend. financiero a c/p	28.269,88	
	(472) H.P. IVA soportado (21% de la cuota)	7.196,67	
	a (572) Bancos		41.466,55
31/12/X1	(681) Amortización (100.000/5) a (2813)	20.000	20.000
31/12/X1	(174) a (524): reclasificación cuota X2	29.966,08	29.966,08
31/12/X3	(524) 10.000; (472) IVA 2.100 a (572): opción	12.100	12.100

Resultado. El leasing se contabiliza como una compra financiada: el activo entra por 100.000 y se amortiza en su vida útil (5 años), mientras la deuda se va cancelando con las cuotas; la opción de compra (10.000) es el último pago de principal.



La intuición

El leasing financiero es la aplicación más clara del principio de fondo sobre forma*: jurídicamente la máquina no es mía hasta que ejerzo la opción, pero económicamente la uso y asumo sus riesgos desde el primer día, así que se contabiliza como si la hubiera comprado a plazos. De ahí las dos vidas paralelas: la del activo (se amortiza en 5 años) y la de la deuda (se paga en 3). Error típico: amortizar el activo en el plazo del contrato.*

17. Emisión de obligaciones (empréstitos)

Ejercicio 17

Fuente: Empréstito emitido bajo la par con gastos (elaboración propia) *Puntuación: 2,5 puntos*

El 1/1/X1 SANTOÑA, S.A. emite 1.000 obligaciones de 100 € de nominal al 98%, con unos gastos de emisión de 1.000 €. Cupón anual del 5% pagadero cada 31/12 y reembolso a la par a los tres años. Contabilice la emisión, los tres cierres y el reembolso valorando a coste amortizado.

Solución

Efectivo neto: $98.000 - 1.000 = 97.000$. TIE: $97.000 = \sum_{t=1}^{3} \frac{5.000}{(1+i)^t} + \frac{100.000}{(1+i)^3} \Rightarrow i = 6{,}125\%$.

Año	Interés devengado (TIE)	Cupón pagado	Coste amortizado al cierre
X1	5.941,18	5.000	97.941,18
X2	5.998,82	5.000	98.940,00
X3	6.060,00	5.000	100.000,00

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
1/1/X1	(572) Bancos a (177) Obligaciones y bonos	97.000	97.000
31/12/X1	(661) Intereses de obligaciones y bonos	5.941,18	
	a (572) Bancos (cupón)		5.000,00
	a (177) Obligaciones y bonos (diferencia)		941,18
31/12/X2	(661) 5.998,82 a (572) 5.000 y (177) 998,82	5.998,82	5.998,82
31/12/X3	(661) 6.060,00 a (572) 5.000 y (177) 1.060,00	6.060,00	6.060,00
31/12/X3	(177) Obligaciones y bonos a (572): reembolso	100.000	100.000

Resultado. La deuda nace por 97.000 y "crece" cada año hasta los 100.000 que se devuelven: la prima de emisión y los gastos se imputan como mayor gasto financiero vía el TIE (6,125%, superior al cupón del 5%).



La intuición

Un empréstito bajo la par es un préstamo francés al revés: la empresa recibe menos de lo que devolverá, y esa diferencia es coste financiero, aunque no se pague en efectivo hasta el final. El coste amortizado hace visible ese coste año a año: el gasto contable (661) supera al cupón, y el exceso engorda la deuda hasta el nominal. Lo mismo ocurre en el activo del inversor que compra el bono: para él es un ingreso implícito.

18. Activos financieros: categorías y valoración al cierre

Para el examen

Reforma del RD 1/2021 (vigente desde 2021). Las categorías de activos financieros son ahora cuatro: (1) **a valor razonable con cambios en PyG** (categoría por defecto: cartera de negociación, derivados); (2) **a coste amortizado** (clientes, créditos, bonos mantenidos para cobrar los flujos); (3) **a valor razonable con cambios en el patrimonio neto** (sustituye a los antiguos "disponibles para la venta"; los ajustes van al grupo 9 y a la cuenta (133), no a la PyG); (4) **a coste** (empresas del grupo y asociadas, acciones no cotizadas sin valor razonable fiable). Los costes de transacción son gasto en (1) y mayor coste en las demás.

Ejercicio 18

Fuente: Dos carteras con distinto destino (elaboración propia, tipo examen) *Puntuación: 2 puntos*

SANTOÑA, S.A. compra por banco: (a) acciones cotizadas por 10.000 € con la intención de venderlas en pocas semanas (comisión 100 €); (b) acciones cotizadas por 20.000 € como inversión a largo plazo, sin ánimo de negociar (comisión 200 €). Al cierre, los valores razonables son 10.800 y 21.000 €. Contabilice la compra y la valoración al cierre de cada cartera.

Solución

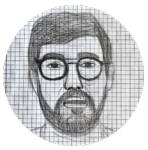
a) Cartera a valor razonable con cambios en PyG

(540) Inversiones financieras a c/p en instrumentos de patrimonio 10.000 y (669) Otros gastos financieros 100 a (572) Bancos 10.100. Al cierre: (540) 800 a (7630) Beneficios de cartera de negociación 800 (resultado del ejercicio).

b) Cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

(250) Inversiones financieras a l/p en instrumentos de patrimonio 20.200 a (572) Bancos 20.200 (la comisión se activa). Al cierre: (250) 800 a (900) Beneficios en activos financieros a valor razonable con cambios en PN 800; al cierre, la (900) se regulariza contra (133) Ajustes por valoración de activos financieros a VR con cambios en PN, que figura en el *patrimonio neto* sin pasar por la PyG.

> **Resultado.** Misma plusvalía (800) y dos destinos: en la cartera de negociación va al resultado del ejercicio; en la cartera a largo plazo va a un ajuste de patrimonio neto (133) que solo pasará a resultados cuando se venda.



La intuición

La reforma de 2021 simplificó el mapa pero mantuvo la idea de fondo: la contabilidad refleja para qué *tiene la empresa el activo. Si lo compró para especular, cada oscilación es resultado del año; si es una inversión estable, las oscilaciones se "aparcan" en el patrimonio neto para no distorsionar el beneficio con vaivenes de bolsa. Para el examen conviene decir explícitamente el nombre de la categoría y por qué se clasifica ahí: es la mitad de la puntuación.*